



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/4651/2019),

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3681/2019, dictada el 25 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Teodolina María Uriburu Montes que fue designada interina, se contrate a la doctora Lorena Alejandra PEREZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal -Vocalía N° 7-.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que serán agregadas al expediente principal, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION